CAS ¡Más Cerca, Mejor conectados ambientalmente! 4.0	**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER CAS**	Código: F-PCT-026 Versión: 02 Página: 1 de 1 Fecha de Aprobación: 15/12/2022

Proceso: Contratación **ORDEN DE PAGO - CPS**

Fecha de Presentación:	24 de agosto de 2023			**Evidencias:**		**SI**	■		
Contratista:	GILBERTO MOSQUERA SILVA								
C.C. o NIT:	74.244.845								
Documento Principal: (Marque con una X)	Contrato	**X**	Convenio		Adicional				
Número del Contrato	1288-2023			**REGISTRO PRESUPUESTAL** **(Recuerde que en este campo debe registrar los números de RP del contrato inicial y adicionales si existen)**		**No.**	**23-**		
Objeto del Contrato:	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE LA OFERTA DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES DISPONIBLES, EDUCACIÓN AMBIENTAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA CAS, COMO INGENIERO QUIMICO PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES Y PROCESOS QUE SE GENEREN EN LA SUBDIRECCION								
Valor mensual a pagar: (Números y Letras)	4.247.971 CUATRO MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y UN PESOS.								
Documentos Anexos:	*Planilla Pago Seguridad Social -parafiscales -informe de actividades y supervisión .Rut actualizado ■		Certificación cuenta bancaria primera cuenta: x Cambio de Cuenta: ___ ***De otra forma no adjuntar Certificación***.		Otros Documentos:				
Periodo a Cobrar:	24 DE JULIO A 23 DE AGOSTO DE 2023		Pago No:	001	Parcial: ■		Final:		

Dando cumplimiento a lo establecido en el art. 1 Del Decreto 1070 de Mayo 28 de 2013 y como persona residente en Colombia, EL CONTRATISTA declara:	**SI**	**NO**
a) Durante el año gravable 2022, el 80% o más de mis ingresos brutos provinieron de la prestación de servicios personales mediante el ejercicio de profesión. (Marque con una X)	X	
b) Por el año gravable 2022 soy una persona natural que obtuvo ingresos brutos totales superiores a ($53.205.600,00), según Decreto 2105 del 22 de diciembre de 2016 y por lo tanto estoy obligado a presentar declaración anual del impuesto de renta al gobierno colombiano. (Marque con una X)		X
c) Manifiesto bajo la gravedad de juramento que no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad, por tanto, solicito se me aplique la retención en la fuente conforme a lo establecido en el artículo 383 del E.T. ANEXO: -Dependiente Económico -Certificado Intereses Crédito Hipotecario -Aportes Medicina Prepagada	X	

RESPONSABLES:

GILBERTO MOSQUERA SILVA
CC 74.244.845
CONTRATISTA

ANA CELINA CASTELLANOS VELANDIA
SUPERVISOR
SUBDIRECTORA SAO

Mediante el registro de sus datos personales en el presente documento usted autoriza a la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER – CAS para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos con la finalidad de que lleve el control de ingreso o asistencia, lo contacte , consulte la información registrada en otras bases de datos o archivos de cualquier entidad pública o privada, nacional o internacional, adelante trámites ante autoridades y atienda requerimientos de entidades públicas o privadas y, en general, para que la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER – CAS cumpla las demás finalidades establecidas en el aviso de privacidad publicado en http://cas.gov.co, el cual declara haber leído previamente al otorgamiento de la autorización. Como titular de la información tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, solicitar prueba de la autorización otorgada para su tratamiento, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, presentar quejas ante la SIC por infracción a la ley, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente y acceder en forma gratuita a los mismos. El responsable del tratamiento es la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER – CAS, ubicada en la Carrera 12 No. 9-06, San Gil, Santander PBX: (57 7)723 8925, 7240765 correo electrónico: contactenos@cas.gov.co

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN

1. Información General del Contrato

CONTRATO No.:	1288-2023		
CONTRATISTA:	GILBERTO MOSQUERA SILVA		
Nit o C.C. No.	74.244.845		
OBJETO:	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE LA OFERTA DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES DISPONIBLES, EDUCACIÓN AMBIENTAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA CAS, COMO INGENIERO QUIMICO PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES Y PROCESOS QUE SE GENEREN EN LA SUBDIRECCION		
VALOR INICIAL:	$ 12.743.913		
VALOR ADICIONAL:	N/A		
PLAZO CONTRATO:	TRES (3) MESES		
PLAZO ADICIONAL:	N/A		
SUPERVISOR:	ANA CELINA CASTELLANOS VELANDIA		
CARGO SUPERVISOR:	SUBDIRECTORA DE LA ADMINISTRACION DE LA OFERTA		
FECHA INICIO DEL CONTRATO:	24 DE JULIO DE 2023		
FECHA DE SUSPENSIÓN 1-2-3: (Si existe más de 1 suspensión registre en orden las fechas 1, 2, 3…)	NO APLICA		
FECHA DE REINICIO 1-2-3: (Si existe más de 1 reinicio registre en orden las fechas 1, 2, 3…)	NO APLICA		
FECHA DE TERMINACIÓN 1:	23 DE OCTUBRE DE 2023		
FECHA DE TERMINACIÓN 2-3-4: (Si existe una suspensión registre en orden las fechas de terminación 2, 3, 4…)	NO APLICA		
VALOR A PAGAR	$ 4.247.971		
PERIODO DE PAGO:	24 DE JULIO DE 2023 A 23 AGOSTO 2023		
PAGO No: (En Números)	01		

2. Información Financiera del Contrato

VALOR DEL CONTRATO:	$ 12.74.913
VALOR ADICIONAL:	$ 0
VALOR PAGO ACTUAL:	$ 4.247.971
VALOR PAGADO (A la fecha del informe)	$
VALOR POR EJECUTAR	$ 8.495.942

3. Control Pago de Seguridad Social.

PERIODO PAGO	No PLANILLA	PAGO SALUD	PAGO PENSIÓN	PAGO RIESGOS	V/PAGADO TOTAL
JULIO	26725493	214.300	274.300	ASUMIDO POR LA ENTIDAD	488.600
AGOSTO	27320910	214.300	274.300	ASUMIDO POR LA ENTIDAD	488.600

(Recuerde que debe registrar todos los pagos de seguridad social que se realizan durante la ejecución del contrato y debe guardar el consecutivo mes a mes para cada pago: Enero – Febrero – Marzo – ETC …)

4. Obligaciones Contractuales.

Por medio del presente se deja constancia que las actividades realizadas durante el periodo de pago son:

No.	Obligaciones Contractuales	Acciones realizadas	Evidencias
	1.Contribuir al cumplimiento del Plan de Acción de la CAS 2020-2023 "Mejor Conectados Ambientalmente". 2. Realizar la liquidación de tarifas de evaluación ambiental relacionadas con las solicitudes de los permisos, concesiones, autorizaciones, licencias ambientales y demás instrumentos de manejo ambiental en cumplimiento de la normatividad ambiental vigente. 3. Participar en los procedimientos requeridos para los trámites necesarios para el otorgamiento,	1.Revisión y liquidación de tasa por uso de aguas al exp 68755-00302-14 Norbero Gomez Castillo 2.Revisión y liquidación de tasa por uso de aguas al exp 68755-00450-14 Mariela Garcia Naranjo 3.Revisión y liquidación de tasa por uso de aguas al exp 68322-00186-17 Coopcallejona LTDA. 4.Revisión y liquidación de tasa por uso de aguas al exp 68322-00248-16 Leonor Pinto Lopez 5.Revisión y liquidación de tasa por uso de aguas al exp 68322-00035-19 German Diaz Cordero	LA EVIDENCIA REPOSA EN EL ARCHIVO EXCEL LIQUIDACIONES COMUNERA COMO SE EVIDENCIA EN LA IMAGEN ADJUNTA EN LA EVIDENCIA

	negación de los permisos, autorizaciones, concesiones, licencias ambientales y demás instrumentos de manejo y control, así como de otras actividades, proyectos o factores que generen o puedan generar deterioro ambiental. 4. Realizar visitas de inspección ocular, evaluar estudios y emitir los conceptos técnicos correspondientes para el otorgamiento o negación de permisos, autorizaciones, concesiones y licencias ambientales, en cumplimiento de la normatividad vigente y los procedimientos definidos por la corporación. 5. Realizar el estudio y control de residuos que surjan de los procedimientos industriales evaluando el impacto ambiental. 6. Diseñar y operar procesos que involucren el aprovechamiento, protección, conservación y manejo integrado de cuencas hidrográficas. 7. Participar en actividades que se requieran para prevenir y resolver problemas de	6.Revisión y liquidación de tasa por uso de aguas al exp 210.20.00434.2019 Gloria Amparo Rueda 7.Revisión y liquidación de tasa por uso de aguas al exp 210.20.00039.2020 Miriam Vallejo Aranda 8.Revisión y liquidación de tasa por uso de aguas al exp 68500-00355-17 Rosalia Duran de Pico 9.Revisión y liquidación de tasa por uso de aguas al exp 68500-00286-17 Acueducto Comunal de la vereda Palo Blanco 10.Revisión y liquidación de tasa por uso de aguas al exp 68500-00176-17 Martha Cecilia Hernandez Saenz 11.Revisión y liquidación de tasa por uso de aguas al exp 68500-00083-17 Hernando Galvis 12.Revisión y liquidación de tasa por uso de aguas al exp 68500-00076-17 Yolanda Cristancho 13.Revisión y liquidación de tasa por uso de aguas al exp 68500-00361-17 Luis Francisco Hernandez Suescun 14.Revisión y liquidación de tasa por uso de aguas al exp 68755-00137-14 Celmira Rueda de Guarín 15.Revisión y liquidación de tasa por uso de aguas al exp 68500-00287-16 Zenaida Lopez de Rodriguez	LA EVIDENCIA REPOSA EN EL ARCHIVO EXCEL LIQUIDACIONES COMUNERA COMO SE EVIDENCIA EN LA IMAGEN ADJUNTA EN LA EVIDENCIA

	contaminación, aprovechamiento y tratamiento de residuos aplicando políticas de producción limpia. Apoyar en la revisión de conceptos técnicos relacionados con las solicitudes de los permisos, concesiones, autorizaciones, licencias ambientales y demás instrumentos de manejo ambiental, e informes y demás documentos que se generen en la dependencia. 8. Apoyar en la revisión de la liquidación de tasa de uso de los usuarios que hacen uso del recurso hídrico con base en una concesión de aguas de la Corporación Autónoma regional de Santander. 9. Apoyo en la elaboración de proyectos ambientales para ser presentados a las diferentes entidades, cuando sea requerido. 10. Alimentar el Centro de Información de Tramites Ambientales (CITA). 14. Brindar apoyo en la supervisión de los contratos y convenios, e interventorías, en el desarrollo de proyectos- para la defensa, protección y adecuado manejo del	16. Revisión y liquidación de tasa por uso de aguas al exp 68755-00428-14 Luz Amanda Suárez de Ruiz 17 Revisión y liquidación de tasa por uso de aguas al exp 68755-00359-14 Clemencia Velandia Gil y otros 18.Revisión y liquidación de tasa por uso de aguas al exp 68755-00308-14 Asociacion de Usuarios Suscritos Aro 19.Revisión y liquidación de tasa por uso de aguas al exp 68755-00302-14 Norbero Gomez Castillo 20.Revisión y liquidación de tasa por uso de aguas al exp 68755-00450-14 Mariela Garcia Naranjo 21.Revisión y liquidación de tasa por uso de aguas al exp 68322-00186-17 Coopcallejona LTDA. 22.Revisión y liquidación de tasa por uso de aguas al exp 68322-00248-16 Leonor Pinto Lopez 23.Revisión y liquidación de tasa por uso de aguas al exp 68322-00035-19 German Diaz Cordero 24.Revisión y liquidación de tasa por uso de aguas al exp 210.20.00434.2019 Gloria Amparo Rueda 25.Revisión y liquidación de tasa por uso de aguas al exp 210.20.00039.2020 Miriam Vallejo Aranda 26.Revisión y liquidación de tasa por uso de aguas al exp 68500-00355-17 Rosalia Duran de Pico	LA EVIDENCIA REPOSA EN EL ARCHIVO EXCEL LIQUIDACIONES COMUNERA COMO SE EVIDENCIA EN LA IMAGEN ADJUNTA EN LA EVIDENCIA

	ambiente y los recursos naturales renovables conforme a las directrices legales vigentes y manuales de supervisión e interventorías legalmente establecidos, cuando sean designados. 11. Contribuir en la preparación y elaboración de los informes de gestión y demás que sean requeridos para garantizar respuestas oportunas y adecuadas a los entes de control y a la entidad. 12. Dar cumplimiento al Manual de Políticas de Seguridad de la Información adoptado mediante resolución No. DGL 00238 del 12 de marzo de 2015 en la que se estipula que es deber de todo contratista efectuar las actividades y seguir los lineamientos en dicho manual el cual se halla incluido en el Sistema de Gestión Integrado del a Entidad con el código M-PGT-001 el cual se reglamenta las políticas de seguridad la información para equipos, instalaciones, redes e internet de la C.A.S. sus normas, prácticas y procedimientos.	27.Revisión y liquidación de tasa por uso de aguas al exp 68500-00286-17 Acueducto Comunal de la vereda Palo Blanco 28.Revisión y liquidación de tasa por uso de aguas al exp 68500-00176-17Martha Cecilia Hernandez Saenz 29.Revisión y liquidación de tasa por uso de aguas al exp 68500-00083-17Hernando Galvis 30.Revisión y liquidación de tasa por uso de aguas al exp 68500-00076-17Yolanda Cristancho 31.Revisión y liquidación de tasa por uso de aguas al exp 68500-00361-17 Luis Francisco Hernandez Suescun 32. Revisión y liquidación de tasa por uso de aguas al exp 68755-00190-14 Sandra Yamile Amaya Tabares 33.Revisión y liquidación de tasa por uso de aguas al exp 68500-00406-17 Hilario Pinzon Velandia 34.Revisión y liquidación de tasa por uso de aguas al exp 68500-00081-17 Alvaro Pacheco Bravo 35.Revisión y liquidación de tasa por uso de aguas al exp 68500-00285-16 Pablo Vicente Monsalve Reyes 36.Revisión y liquidación de tasa por uso de aguas al exp 68500-00304-17 Marco Tulio Beltran Otalora	LA EVIDENCIA REPOSA EN EL ARCHIVO EXCEL LIQUIDACIONES COMUNERA COMO SE EVIDENCIA EN LA IMAGEN ADJUNTA EN LA EVIDENCIA

	13. Dar cumplimiento a los planes, programas, guías, compromisos y procedimientos que tenga establecidas la Entidad para la correcta ejecución de las actividades. 14. Asistir a las capacitaciones que se programen sobre salud ocupacional y sistema de gestión integrado con el fin de generar actualización de los programas para la correcta ejecución del objeto contractual de los contratistas y cumplir con el sistema de gestión integral de la corporación. 15. Alimentar el Centro de Información de Tramites Ambientales (CITA) 16. Las demás actividades que se requieran en relación con el objeto contractual	37. Revisión y liquidación de tasa por uso de aguas al exp 68500-00085-17 Luz Marina Cala Silva 38.Revisión y liquidación de tasa por uso de aguas al exp 68500-00075-17 Florentina Solano Parra y Otros 39.Revisión y liquidación de tasa por uso de aguas al exp 68500-00333-16 Oliva Ayala Pineda 40.Revisión y liquidación de tasa por uso de aguas al exp 68755-00269-17 Juan Francisco Rivero Blanco 41.Revisión y liquidación de tasa por uso de aguas al exp 68500-00078-18Pedro Alonso Maldonado Parada 42.Revisión y liquidación de tasa por uso de aguas al exp 68500-00364-1 Victor Manuel Suarez Ayala y Otros 43.Revisión y liquidación de tasa por uso de aguas al exp 68500-00252-16 Lucia Reyes de Gomez 44.Revisión y liquidación de tasa por uso de aguas al exp 68755-00369-17 Maria Pastora Galvis de Santos y Otros 45.Revisión y liquidación de tasa por uso de aguas al exp 68755-00397-17 Elsy Villarreal de Gast 46.Revisión y liquidación de tasa por uso de aguas al exp 68755-00288-17 Hilario Suarez Peña	LA EVIDENCIA REPOSA EN EL ARCHIVO EXCEL LIQUIDACIONES COMUNERA COMO SE EVIDENCIA EN LA IMAGEN ADJUNTA EN LA EVIDENCIA

		47.Revisión y liquidación de tasa por uso de aguas al exp 68755-00246-17 Gustavo Garcia Benitez y otros 48.Revisión y liquidación de tasa por uso de aguas al exp 68755-00283-17Leonardo Aguilar Galvis y otros 49.Revisión y liquidación de tasa por uso de aguas al exp 68755-00367-17 Jairo Alberto García Bohorquez y Otros 50.Revisión y liquidación de tasa por uso de aguas al exp 68755-00368-17 Lucas Beltran Beltran y otros 51.Revisión y liquidación de tasa por uso de aguas al exp 68755-00370-17 Claudia Maria Pinto Gutierrez y Otros	LA EVIDENCIA REPOSA EN EL ARCHIVO EXCEL LIQUIDACIONES COMUNERA COMO SE EVIDENCIA EN LA IMAGEN ADJUNTA EN LA EVIDENCIA

Así mismo, bajo la gravedad de juramento el SUPERVISOR certifica que verificó el cumplimiento de las obligaciones del Contratista y el pago de los aportes al sistema de seguridad social, Fondo de Pensiones y Riesgos Profesionales, de conformidad con el artículo 50 de la ley 789 de 2002**. Anexo planilla de pago Seguridad social**

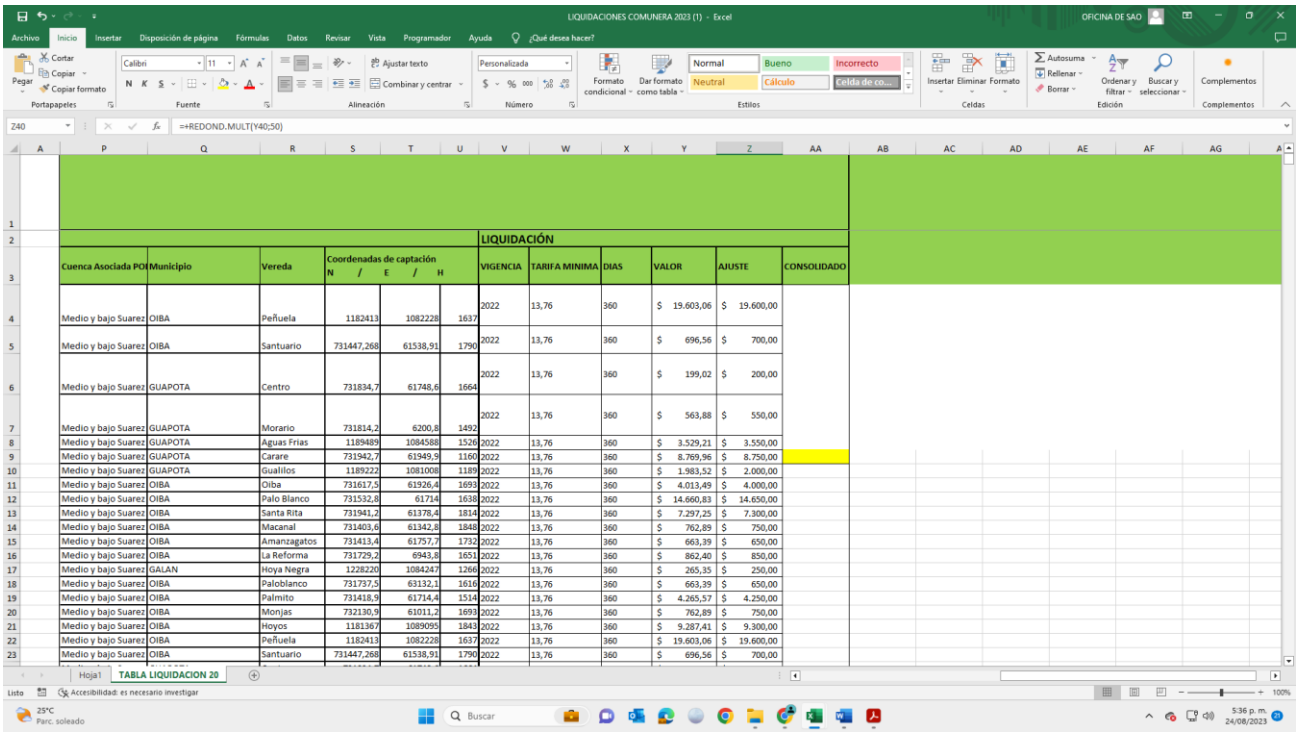
En consecuencia, con base en los informes presentados por el Contratista, respecto a las actividades ejecutadas en el presente contrato y como parte de la constancia para acceder a los recursos financieros aportados por parte de la Corporación Autónoma Regional de Santander, el supervisor CERTIFICA el cumplimiento del contrato a satisfacción, en el periodo mencionado, y hace constar que la información suministrada en el presente informe es veraz y cumple con los parámetros establecidos con el objeto del contrato.

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe en la ciudad de San Gil - Santander, conforme a la fecha de presentación registrada en el formato F-PCT-026 ORDEN DE PAGO, la cual viene debidamente firmada por el supervisor y contratista.

GILBERTO MOSQUERA SILVA.
C.C. 74.244.845

ANA CELINA CASTELLANOS V.
SUPERVISOR – SUBDIRECTORA SAO

EVIDENCIAS



LIQUIDACIONES COMUNERA 2023 (1) - Excel

						LIQUIDACIÓN					
Cuenca Asociada POT	Municipio	Vereda	Coordenadas de captación N	/ E	/ H	VIGENCIA	TARIFA MINIMA	DIAS	VALOR	AJUSTE	CONSOLIDADO
Medio y bajo Suarez	OIBA	Peñuela	1182413	1082228	1637	2022	13,76	360	$ 19.603,06	$ 19.600,00	
Medio y bajo Suarez	OIBA	Santuario	731447,268	61538,91	1790	2022	13,76	360	$ 696,56	$ 700,00	
Medio y bajo Suarez	GUAPOTA	Centro	731834,7	61748,6	1664	2022	13,76	360	$ 199,02	$ 200,00	
Medio y bajo Suarez	GUAPOTA	Morario	731814,2	6200,8	1492	2022	13,76	360	$ 563,88	$ 550,00	
Medio y bajo Suarez	GUAPOTA	Aguas Frias	1189489	1084588	1526	2022	13,76	360	$ 3.529,21	$ 3.550,00	
Medio y bajo Suarez	GUAPOTA	Carare	731942,7	61949,9	1160	2022	13,76	360	$ 8.769,96	$ 8.750,00	
Medio y bajo Suarez	GUAPOTA	Guaililos	1189222	1081008	1189	2022	13,76	360	$ 1.983,52	$ 2.000,00	
Medio y bajo Suarez	OIBA	Oiba	731617,5	61926,4	1693	2022	13,76	360	$ 4.013,49	$ 4.000,00	
Medio y bajo Suarez	OIBA	Palo Blanco	731532,8	61714	1638	2022	13,76	360	$ 14.660,83	$ 14.650,00	
Medio y bajo Suarez	OIBA	Santa Rita	731941,2	61378,4	1814	2022	13,76	360	$ 7.297,25	$ 7.300,00	
Medio y bajo Suarez	OIBA	Macanal	731403,6	61342,8	1848	2022	13,76	360	$ 762,89	$ 750,00	
Medio y bajo Suarez	OIBA	Amanzagatos	731413,4	61757,7	1732	2022	13,76	360	$ 663,39	$ 650,00	
Medio y bajo Suarez	OIBA	La Reforma	731729,2	6943,8	1651	2022	13,76	360	$ 862,40	$ 850,00	
Medio y bajo Suarez	GALAN	Hoya Negra	1228220	1084247	1266	2022	13,76	360	$ 265,35	$ 250,00	
Medio y bajo Suarez	OIBA	Paloblanco	731737,5	63132,1	1616	2022	13,76	360	$ 663,39	$ 650,00	
Medio y bajo Suarez	OIBA	Palmito	731418,9	61714,4	1514	2022	13,76	360	$ 4.265,57	$ 4.250,00	
Medio y bajo Suarez	OIBA	Monjas	732130,9	61011,2	1693	2022	13,76	360	$ 762,89	$ 750,00	
Medio y bajo Suarez	OIBA	Hoyos	1181367	1089095	1843	2022	13,76	360	$ 9.287,41	$ 9.300,00	
Medio y bajo Suarez	OIBA	Peñuela	1182413	1082228	1637	2022	13,76	360	$ 19.603,06	$ 19.600,00	
Medio y bajo Suarez	OIBA	Santuario	731447,268	61538,91	1790	2022	13,76	360	$ 696,56	$ 700,00	

Mediante el registro de sus datos personales en el presente documento usted autoriza a la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER – CAS para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos con la finalidad de que lleve el control de ingreso o asistencia, lo contacte , consulte la información registrada en otras bases de datos o archivos de cualquier entidad pública o privada, nacional o internacional, adelante trámites ante autoridades y atienda requerimientos de entidades públicas o privadas y, en general, para que la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER – CAS cumpla las demás finalidades establecidas en el aviso de privacidad publicado en http://cas.gov.co, el cual declara haber leído previamente al otorgamiento de la autorización.

Como titular de la información tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, solicitar prueba de la autorización otorgada para su tratamiento, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, presentar quejas ante la SIC por infracción a la ley, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente y acceder en forma gratuita a los mismos. El responsable del tratamiento es la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER – CAS, ubicada en la Carrera 12 No. 9-06, San Gil, Santander PBX: (57 7)723 8925, 7240765 correo electrónico: contactenos@cas.gov.co

RAZON SOCIAL :	GILBERTO MOSQUERA SILVA
IDENTIFICACION:	CC-74244845
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACION REPORTE:	2023-08-08
FECHA LIMITE DE PAGO:	2023-08-11
FECHA DE PAGO:	2023-08-08
ENTIDAD DE PAGO:	BANCOLOMBIA
PERIODO PENSION:	2023-07
PERIODO SALUD:	2023-07
NUMERO PLANILLA:	26725493
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	26725493
TIPO DE PLANILLA:	I

CODIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NUMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS010	800088702	EPS SURA	1	$ 1.714.286	$ 0	$ 0	$ 0	$ 214.300	$ 214.300
231001	800227940	COLFONDOS	1	$ 1.714.286	$ 0	$ 0	$ 0	$ 274.300	$ 274.300
14-23	860011153	POSITIVA	1	$ 1.714.286	$ 0	$ 0	$ 0	$ 9.000	$ 9.000
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 0	$ 497.600	$ 497.600

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	12/09/2023

RAZON SOCIAL :	GILBERTO MOSQUERA SILVA
IDENTIFICACION:	CC-74244845
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACION REPORTE:	2023-08-23
FECHA LIMITE DE PAGO:	2023-09-12
FECHA DE PAGO:	2023-08-24
ENTIDAD DE PAGO:	BANCOLOMBIA
PERIODO PENSION:	2023-08
PERIODO SALUD:	2023-08
NUMERO PLANILLA:	27320910
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	27320910
TIPO DE PLANILLA:	I

CODIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NUMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS010	800088702	EPS SURA	1	$ 1.714.286	$ 0	$ 0	$ 0	$ 214.300	$ 214.300
231001	800227940	COLFONDOS	1	$ 1.714.286	$ 0	$ 0	$ 0	$ 274.300	$ 274.300
14-23	860011153	POSITIVA	1	$ 1.714.286	$ 0	$ 0	$ 0	$ 9.000	$ 9.000
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 0	$ 497.600	$ 497.600

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	11/10/2023

Certificado Bancario

Martes, 8 de agosto de 2023

Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que GILBERTO MOSQUERA SILVA identificado(a) con CC 74244845, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	08983182934	2012/05/12	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14940386022

(415)7707212489984(8020) 000001494038602 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
7 4 2 4 4 8 4 5	3	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	7 4 2 4 4 8 4 5	2 0 0 0 0 2 2 8

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Boyacá 1 5	Moniquirá 4 6 9

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
MOSQUERA	SILVA	GILBERTO	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Floridablanca 2 7 6

41. Dirección principal: CR 12 200 14 AP 1 203 CONJ MEDITERRANE ROYAL

42. Correo electrónico: mosqueragilberto@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
6 8 1 0 0 4	3 0 0 7 0 5 6 4 0 9	6 0 7 6 8 2 6 1 8 9

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 0 2 0	2 0 2 1 0 1 0 1	7 1 1 2	2 0 2 1 0 1 0 1	7 0 1 0		4 1 1 4	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	2	2	4	9																					

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 08 - 23 / 18 : 48: 59

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre MOSQUERA SILVA GILBERTO
985. Cargo CONTRIBUYENTE

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO